

RIO GALLEGOS, 01 AGO 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.765/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Mg. Silvia FERRARI;

QUE mediante la misma informa que entre los días 03 al 12 de Agosto del Octubre del corriente año se trasladara a la ciudad de Córdoba en el marco de las actividades planificadas en el Subproyecto "Conservación de aves migratorias transcontinentales y patagónicas: bases para el ordenamiento territorial y planificación del estuario del río Gallegos y río Chico (Santa Cruz, Patagonia Austral;

QUE a Fs. 04 ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Jefa del Departamento Administración de Personal informando que dicho requerimiento se encuadra en la Resolución N° 050/91 – Artículo 1° - Inciso "f") y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE a Fs. 06 obra Providencia N° 054/07 solicitando el dictado del instrumento legal respectivo Ad-Referendum del Consejo de Unidad, dado la proximidad del traslado del docente en cuestión;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Licencia Breve por Estudios a la Biol. Silvia FERRARI C.U.I.L. N° 27-14429988-8), en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/54) que posee en el Area: Manejo de Recursos Naturales, de la División Recursos Naturales y en el cargo de Directora del Programa de Formación de la Grado de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 03 al 12 de Agosto de 2007, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

516

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 01 AGO 2007

JUAN CARLOS RAHAYONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG